

USO INFORMA 14-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

USO pone en evidencia la credibilidad del Rector

El Sr. Rector hizo estas declaraciones, el día siguiente de las elecciones a Rector de la UEx: **"Píriz, convencido de que será mejor rector que en la etapa anterior"**

Fuente: www.hoy.es/extremadura - 30 de octubre de 2014

Te proponemos que compruebes, por ti mismo, si su actuación a día de hoy se corresponde con sus declaraciones, pasados ya casi cuatro meses desde su nombramiento.

Porque estamos convencidos que hay que dar ejemplo Evalúa la credibilidad que te ofrece este Rector

➤ Disposición al diálogo vs Resistencia al diálogo

Hechos cronológicos:

Consejo de Gobierno, Badajoz 19 de diciembre de 2014.

En **Ruegos y preguntas** se le formuló la siguiente pregunta:

Sr. Rector, *¿se va a continuar con este trato dispensado al colectivo del PAS Laboral, o, por el contrario, se tratará de alcanzar un clima de diálogo y consenso que nos permita llegar a acuerdos?* Responde el Sr. Rector, entre otras cosas, lo siguiente: "... **Sobre el diálogo expone que están siempre en disposición del mismo** (el equipo de gobierno),...

Concluido el Consejo de Gobierno, **quedan emplazados** (el Rector y el secretario general de la Sección Sindical de **USO** en la UEx) **para dialogar sobre distintos asuntos**. Tras un breve contacto telefónico, a indicaciones del Sr. Rector, su secretario contactó con **USO**, días después, **convocándonos para el 27 de enero a las 12:00h**.

Pero he ahí que, el 15 de enero de 2015 (el día después de publicar el **USO INFORMA – Especial Elecciones**), recibimos una llamada del secretario del Rector **anulando la reunión** (la disposición al diálogo, se esfumó, tan solo duró 1 mes y medio).

➤ Verdad vs Mentira

Hechos cronológicos:

Consejo de Gobierno, Cáceres 4 de diciembre de 2014.

Punto 2. Aprobación, si procede, de ampliación del número de Vicerrectores, donde El Sr. Rector, antes de entrar de lleno en el punto, informa que: "... *se ha hecho un esfuerzo importante para que **la masa salarial, referida a los cargos académicos, no aumente**, dado que hay nuevos cargos, pero desaparecen otros y a algunos que existían se les ha bajado el peldaño en la escalera de retribuciones de los cargos académicos.*

Intervención de **Fco. Javier Cebrián** en el punto:

Hemos propuesto, con reiteración, en los distintos anteproyectos de presupuestos de la UEx, **la disminución de Vicerrectorados, Vicegerencias y cargos académicos**, así como la implantación de cargos profesionales en aquellas estructuras que, por sus objetivos y funciones, tienen unas características de permanencia en la Institución, por tanto, solicita conste en acta el sentir de su voto contrario, al entender que **tal propuesta ni es**



USO INFORMA 14-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

eficiente ni efectiva y, por tanto, **va en contra de la ley de buen gobierno**, resultando ser gravosa y perjudicial para el normal funcionamiento de la Institución, **transmitiendo** al gobierno regional, en particular, y a la sociedad, en general, **una imagen de solvencia económica que no se corresponde con la realidad**.

Responde el **Sr. Rector**, que tal y como había indicado en su intervención, **la masa salarial de los cargos académicos de la UEx no se incrementa**, profesionalizándose algunos Servicios. Desaparece el Director de Relaciones Internacionales (similar a Decano de Centro), tratando de promocionar en este Servicio a algún/a compañero/a del PAS; también desaparece el Director del Servicio de Informática (también con rango de Decano), buscándose igualmente la profesionalización del Servicio; se suprime el Director de la UTEC, profesionalizándose también el Servicio, a través de la promoción de un compañero del PAS.

Consejo de Gobierno, Cáceres 26 de febrero de 2014.

Punto 3.2. Anteproyecto de Presupuestos de la UEx para el ejercicio de 2015.

Intervención de **Fco. Javier Cebrián** en el punto:

A nuestro modo de ver, estimamos que **son unos presupuestos mucho menos eficientes y eficaces de los que se podrían realizar, si se pensara mucho más en la Institución que en la estabilidad del cargo temporal que se ocupa**, es decir, p.e. se hecha en falta una **verdadera disminución de los cargos académicos** (como venimos reclamando año tras año), y no el lavado de cara que se nos pretende ofrecer con la propuesta de hoy, donde **se incrementa no ya solo el número de cargos** (de 240 pasamos a 250), **sino el coste total de ellos** (pasamos de 936.545€ a 967.684€).

Responde el **Sr. Rector**, diciendo que **para él son tan estrictamente necesarios los cargos académicos como las liberaciones sindicales**, que también las defiende porque las cree necesarias.

➤ **Transparencia vs Opacidad**

Hechos cronológicos:

Consejo de Gobierno, Cáceres 26 de febrero de 2014.

En **Ruegos y preguntas** se le formuló la siguiente pregunta:

¿Cree razonable Sr. Rector que el Gabinete de Comunicación de la UEx **no haya ofrecido información alguna sobre la celebración de las recientes elecciones sindicales celebradas en la UEx**, para elegir los órganos de representación, que han de velar por las condiciones laborales de los cerca de 3.000 empleados públicos de la UEX? El Rector no respondió, le pasó la pregunta al novel Director recién nombrado del Gabinete, la respuesta ofrecida es mejor ni transcribirla, pues decía que están confeccionando la noticia (se debería referir al boletín de la Gerencia, que va dirigido, exclusivamente, al PAS).

➤ **Verdad vs Mentira // Transparencia vs Opacidad**

Hechos cronológicos:

Consejo de Gobierno, Cáceres 26 de febrero de 2014.

En **Ruegos y preguntas**, el profesor **Olivares del Valle**:

Informa al Rector, y a los miembros del Consejo de Gobierno, del fallo de una sentencia a favor de un profesor de los Cuerpos Docentes, que habiendo recurrido la interpretación que realizaba la UEx sobre el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, había sido la Universidad



USO INFORMA 14-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

castigada a pagar las costas del juicio. Pregunta si **¿la UEx tiene pensado recurrir la sentencia?**, o si, por el contrario, dado los costes que conllevaría el recurso, **¿optará por acatar la sentencia?**. Responde el **Sr. Rector**, sobre el fallo de la sentencia en cuestión, que **ni él ni el Vicerrector de Profesorado tienen noticias al respecto**.

(Es de dominio público que la Universidad **presentó el recurso a la citada sentencia el mismo día 26 de febrero**).

➤ **Transparencia vs Opacidad**

Hechos cronológicos:

Consejo de Gobierno, Cáceres 26 de febrero de 2014.

Las **asignaturas con menos de 3 estudiantes**, **no cuentan para solicitar** nuevas **plazas**, pero **sí cuentan para el P.O.D.** del profesor (medida que el Sr. Rector no llevaba en su programa electoral, y que no ha sido negociada ni en Mesa Negociadora ni con los órganos de representación del PDI).

Items	Evaluación	
	Disposición	Resistencia
Diálogo	Verdad	Mentira
Cargos académicos	Transparencia	Opacidad
Información sobre elecciones sindicales	Verdad	Mentira
Información sobre sentencia judicial	Transparencia	Opacidad
Información asignaturas <3 alumnos	Transparencia	Opacidad

Recibe un cordial saludo,

Sección Sindical de **USO**

Universidad de Extremadura

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN

POR UNA UEx TRANSPARENTE